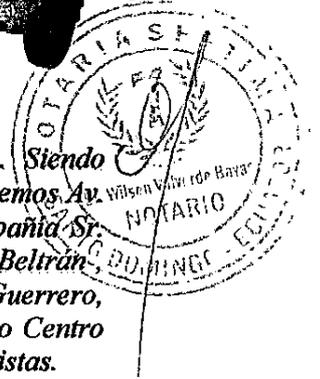
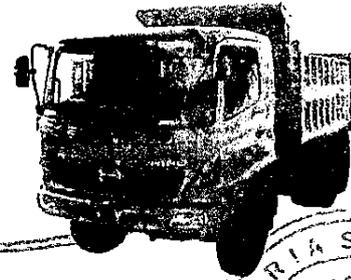


COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"LUMITRANSA S.A."

RUC: 2390008689001

Resolución: 010-CPO-023-2011-A.N.T.



En la Ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas el día 14 de abril de 2014. Siendo las 18h15 p.m. se reúnen en el local de la oficina, ubicada en la Coop. Venceremos Av. Los Incas y Aztecas Esquina, bajo la dirección del Presidente de la Compañía Sr. Héctor Solórzano y actuando como Secretario el Ab. Luis Miguel Guaman Beltrán, Gerente de la Empresa, concurre también a esta Junta el Sr. David Cedeño Guerrero, comisario de la Compañía, la misma que fue convocada por la prensa Diario Centro del Viernes 04 de abril del 2014, a esta Junta concurren los siguientes Accionistas.

Ab. Guaman Miguel Ángel representando 259 Acciones de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. David Antonio Cedeño Guerrero representando 1 Acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada

Ab. Luis Miguel Guaman Beltrán representando 378 Acciones de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada

Sr. Solorzano Sabando Hector Horacio representando 2 Acciones de 1 dólares cada una totalmente suscrita y pagada

Sr. Muñoz Uribe Guido Gilberto representando 2 Acciones de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Cedeño Cedeño Fernando Antonio representando 4 Acciones de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Cardenas Wilcaso Medardo Olimpo representando 1 Acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sra. Maldonado Espinoza Yolita Yarseli representando 1 Acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Siendo las 18H15 p.m. de la tarde se instala la sesión de Junta General EXTRAORDINARIA una vez instalada el Presidente pide al Secretario se de lectura a la convocatoria de fecha 04 de abril del 2014, la misma que textualmente dice lo siguiente.

CONVOCATORIA

De conformidad de la Ley de Compañías y al Estatuto Social, se convoca a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LUMITRANSA S.A.**, que se celebrara el día 14 de abril del 2014 a las 18h00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Coop. Venceremos Av. Los Incas y aztecas esquina en la ciudad de Santo Domingo, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Aprobación del informe del Gerente General año 2013
- 3.- Aprobación de informe de Comisario año 2013
- 4.- Análisis y Aprobación de Balance y Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013
- 5.- Destino de las utilidades del ejercicio económico 2013
- 6.- Análisis y aprobación del presupuesto del año 2014
- 7.- Elección del Comisario Principal y suplente

COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"LUMITRANSA S.A."

RUC: 2390008689001

Resolución: 010-CPO-023-2011-A.N.T.



- 8.- Elección del Gerente General
- 9.- Elección del Presidente
- 10.- Lectura del Acta, Aprobación y Clausura.

Nota.- Se comunica de manera especial al Sr. David Cedeño Guerrero, Comisario Principal de la Cía.

Los informes, anexos, estados financieros y demás documentación a tratarse en la junta General están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía.

Atentamente:

**Ab. Luis Miguel Guamán
GERENTE GENERAL**



Constatación el Quórum.- *Estando Presentes 8 accionistas que representan 648 acciones que representan el 81 % del Capital Social de la Compañía, hay Quórum Para instalar la sesión.-* **Instalación de la Junta General Extraordinaria.-** *Se inicia la sesión siendo las 16h:35 p.m. con palabras del Presidente quien da la bienvenida a los presentes agradeciéndole por su concurrencia a esta junta con lo cual da por instalada la junta General extraordinaria.*

2.- Informe del Gerente General .- *Se da lectura al informe el mismo que es aceptado por unanimidad de los presentes se adjunta a la presente acta.*

3.- Informe de Comisario.- *Se da lectura al informe el mismo que es aceptado por unanimidad de los presentes se adjunta a la presente acta.*

4.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2013, El Presidente pide se continúe con el siguiente punto del orden del día, se le concede la palabra al contador Ing. Jefferson Pereira Rojas quien explica una a una las cuentas y las respectivas preguntas lo cual llena de satisfacción a los presentes y se aprueba por unanimidad de los presentes se adjunta al acta los respectivos balances

5.- Destino de las utilidades.- *El Presidente pide se continúe con el siguiente punto del orden del día destino de las utilidades las mismas que se acuerda por unanimidad dejarlas para pagar la perdida del año anterior .*

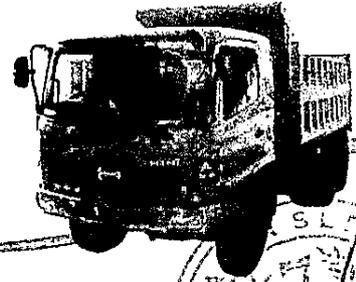
6.- Análisis y aprobación del presupuesto del 2014.- *En este punto el señor gerente da una explicación de que el único ajuste que existirá será el del aumento en el pago del iees y del sueldo de acuerdo únicamente al aumento del salario básico unificado dispuesto am partir del año 2014 mes de enero decretado por el ministerio de relaciones laborales.*

7.- Elección del Comisario Principal y Suplente de la Cía.- *Los accionistas concurrentes dan a conocer y solicitan a la sala se tome en cuenta el nombre del compañero Muñoz Uribe Guido Gilberto para Comisario de la Cía., cuya moción es apoyada por todos los asistentes a la Junta, de igual manera se propone el nombre de Maldonado Espinoza Yolita Yorseli para Comisario Suplente de la empresa moción*

COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"LUMITRANSA S.A."

RUC: 2390008689001

 Resolución: 010-CPO-023-2011-A.N.T.

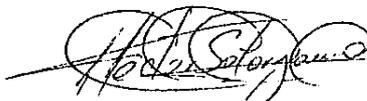


que de igual manera es aceptada por todos los compañeros accionistas presentes en la Junta.

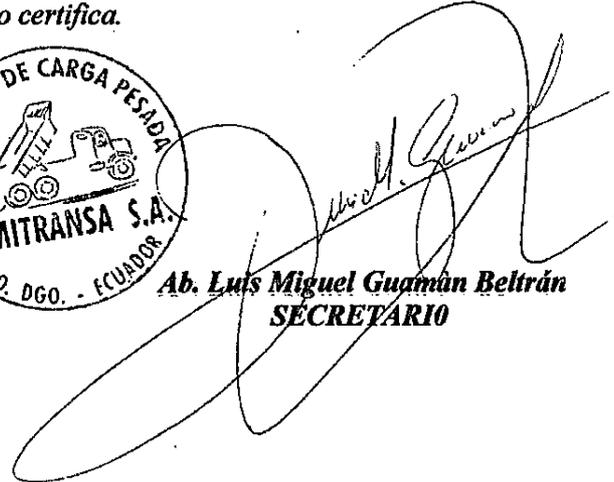
8.- Elección del Gerente General.- Los accionistas concurrentes dan a conocer y proponen a la junta el nombre del compañero Ab. Luis Miguel Guamán para Gerente General de la Cia., por el periodo 2014-2016, cuya moción es apoyada por todos los asistentes a la Junta, y aceptada por unanimidad de los concurrentes.

9.- Elección del Presidente.- Los accionistas concurrentes dan a conocer y proponen a la Junta el nombre del compañero David Antonio Cedeño Guerrero para Presidente de la Cia., cuya moción es apoyada por todos los asistentes a la Junta.

10.- Lectura del acta, aprobación y clausura, sin tener otro punto que tratar el Secretario pide un receso de 10 minutos para la elaboración del acta siendo las 19H35 p.m. y se reinstala a las 19h45p.m., para proceder a dar lectura al acta, la misma que es aceptada y aprobada por unanimidad de los presentes, siendo las 19h55 p.m. se clausura la sesión, para constancia de lo actuado firman en unidad de acto el Presidente y el Secretario que lo certifica.


Sr. Héctor Solórzano
PRESIDENTE.

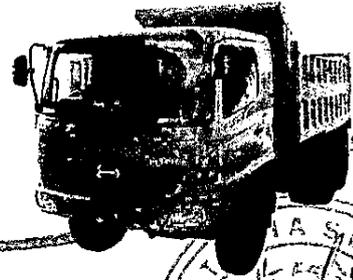



Ab. Luis Miguel Guamán Beltrán
SECRETARIO

COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"LUMITRANSA S.A."

RUC: 2390008689001

Resolución: 010-CPO-023-2011-A.N.T.



HECTOR HORACIO SOLORZANO SABANDO
C.I.- 080137885-2

DAVID ANTONIO CEDENO GUERRERO
C.I.- 171396177-7

LUIS MIGUEL GUAMAN BELTRAN
C.I.- 171978962-8

MEDARDO OLIMPO CARDENAS WILCASO
C.I.- 020124276-5

MIGUEL ANGEL GUAMAN GUERRA
C.I.- 170613736-9

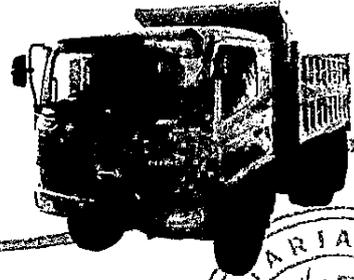
YOLITA YARSELY MALDONADO ESPINOZA
C.I.- 170950971-3



COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
“LUMITRANSA S.A.”

RUC: 2390008689001

Resolución: 010-CPO-023-2011-A.N.T.



A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Guido Gilberto Muñoz Uribe".

GUIDO GILBERTO MUÑOZ URIBE
C.I.- 170182772-5



A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Cedeño Cedeño Fernando Antonio".

CEDEÑO CEDEÑO FERNANDO ANTONIO
C.I.- 170782113-6



Factura: 003-001-000006502



20162301007D04571

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20162301007D04571

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 5 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 5 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

SANTO DOMINGO , a 1 DE DICIEMBRE DEL 2016, (10:49).

NOTARIO(A) WILSON VIÑAN VALVERDE BAYAS
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

